



# Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Burgos  
Dirección Provincial de Educación  
SECCIÓN DE PERSONAL

## RESOLUCIÓN DE 5 DE DICIEMBRE DE 2014 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS, POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA BAREMACION DEFINITIVA DE LA LISTA EXTRAORDINARIA DE ASPIRANTES, DE AMBITO AUTONOMICO, PARA OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN REGIMEN DE INTERINIDAD EN LA ESPECIALIDAD DE FRANCÉS DEL CUERPO DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS (0592 008)

En virtud de lo establecido en la Resolución de fecha 22 de octubre de 2014, esta Dirección provincial,

### RESUELVE:

**PRIMERO.-** Hacer público el listado alfabético definitivo de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad de la citada especialidad, así como el listado definitivo ordenado por puntuación.

Contra esta resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Director General de Recursos Humanos, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid. Los plazos para interponer dichos recursos serán de un mes y dos meses, respectivamente, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

Burgos, 5 de diciembre de 2014  
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
P.D. EL DIRECTOR PROVINCIAL  
(Resolución de 4/7/2012, BOCyL del 13)



Fdo. Juan Carlos Rodríguez Santillana